

CAPITULO CCLXXXIV.

Supónese á Carlos II hechizado.—En qué se fundaba esta suposición.—Debilidad y padecimientos del Monarca.—El inquisidor Rocaberti y el confesor Fr. Froilan Diaz.

LLEGAMOS precisamente, en la marcha de nuestro trabajo, á uno de los períodos que más repugnancia nos inspiran, y que con más dolor y desconsuelo se ve obligado á tratar el historiador.

Haber de narrar las mortificaciones y los tormentos impuestos á un carácter débil y pusilánime y á una naturaleza flaca y enfermiza por unos cuantos intrigantes ó fanáticos, haciendo jugar á la religión para encubrir intereses políticos de gran importancia, es verdaderamente triste y produce en el ánimo una impresion sobradamente penosa.

Pero no podemos prescindir de hacerlo, y así como en otras ocasiones nos hemos visto obligados á acallar nuestros escrúpulos ó á dominar nuestros sentimientos ante la necesidad y la verdad históricas, tampoco prescindiremos ahora de referir, siquiera sea más ligeramente todavía que hemos tratado otros asuntos no menos espinosos, el ridículo proceso formado á consecuencia de los hechizos que se suponían dados al Monarca.

Lo mismo en España que en el resto de Europa, solía, en el siglo XVII, calificarse todavía de hechicería el estado de algunas personas importantes, y ya en otro lugar indicamos que se instruyeron diligencias para averiguar los hechizos con que el conde-duque de Olivares sostenía su privanza respecto á Felipe IV.

Por lo tanto nada de extraño tiene que respecto á su hijo se pensase lo mismo, aun cuando por otra causa, y vamos á tratar de referir estos hechizos que tanta celebridad han adquirido, «á fin de que nuestros lectores, como dice Lafuente, puedan tener una idea de las costumbres de aquella época y de aquella raza, mezcla que se advierte de fanática superstición y cándida ignorancia en unos, de hipócrita y refinada maldad en otros.»

Desde su niñez había experimentado Carlos un desfallecimiento físico, unos accidentes extraños que en determinadas ocasiones habían puesto su existencia en peligro, y para los cuales no encontraban los facultativos un remedio seguro y eficaz.

De aquí aquella endebles en que había crecido, sintiéndose dominado siempre por una dolencia crónica que le producía un malestar continuo.

Había también la circunstancia de que el Monarca estaba dotado de una inteligencia clara y despejada, de un corazón noble y generoso, y á pesar de esto había ocasiones en que sus obras desdecían por completo de sus sentimientos y de su capacidad.

De aquí que naciese en algunos la idea de que semejante proceder por parte del Rey no podía ser hijo más que de hallarse poseído por los malos espíritus.

En tiempo del inquisidor D. Diego de Sarmiento Valladares tratóse ya de este asunto, pero se sobreseyó inmediatamente por no haberse encontrado pruebas suficientes.

Sin embargo, la noticia de esto hubo de llegar á oídos de Carlos, y alarmado por ella tuvo una consulta con el inquisidor general, que á la sazón lo era Rocaberti, incitándole á que averiguase lo que hubiese de verdad en todo ello, á fin de buscar alivio si el mal existía, ó desistir por completo de todo en otro caso.

Esto tuvo lugar al comenzar el año de 1698, y Rocaberti, que tenía menos de docto y prudente que de crédulo y fanático, apresuróse á dar cuenta de lo que había pasado al tribunal del Santo Oficio, creyendo encontrar en él un apoyo y un guía en tan oscuro negocio.

Mas entre los inquisidores habíalos de reconocida ilustración y claro entendimiento, y opinaron que no debía darse un escándalo tal á la nación sobre una cosa tan absurda, máxime no existiendo dato ni prueba en que apoyarse.

Pero Rocaberti, cuyo espíritu había recibido incentivo nuevo con los temores y el encargo del mismo Monarca, no desistió de su propósito, y habiendo dado la coincidencia de ser nombrado para el confesonario del Monarca en abril de 1698 el P. Fr. Froilan Diaz, catedrático que era en Alcalá, pero cuya piedad y cuya candidez superaba en mucho á su inteligencia, instóle repetidas veces, hasta que lo consiguió, para que le ayudase en su empresa de encontrar los hechizos de que suponía estaba adoleciendo el Monarca.

El Confesor, bien porque realmente en su candidez y en su escasez de ingenio creyera positivamente todo lo que Rocaberti le había dicho, bien que se juzgase en la obligación de obedecer las indicaciones del inquisidor general, accedió á secundar sus propósitos.

Poco despues habláronle al Confesor de un antiguo amigo suyo que se llamaba Fr. Antonio Alvarez de Argüelles, que se hallaba á la sazón de confesor y vicario en un convento de dominicas recoletas de la villa de Cangas de Tineo en Asturias.

Pero lo particular de esta noticia fué lo de decir que el tal fray Antonio Alvarez poseía condiciones especiales para exorcizar endemoniados, en prueba, que estaba á la sazón exorcizando á tres religiosas poseídas, que tenía en su convento.

Compréndese bien, dado el carácter de Fr. Froilan, la alegría que había de experimentar ante una noticia semejante, y la que también experimentaría Rocaberti, en cuyo celo y en cuyo fanatismo religioso entraba por mucho también una determinada idea política.

Aprovechóse Rocaberti de esto y dirigióse inmediatamente al obispo de Oviedo, que lo era D. Fr. Tomas Reluz, persona sumamente docta y que le contestó diciéndole que lo que al Monarca le hacía falta eran buenas medicinas y consejos desinteresados, mucho más que exorcismos.

Dura fué la lección que el buen prelado dió á Rocaberti y á Froilan, pero éstos no quisieron aprender nada en ella, y tornaron á insistir escribiendo directamente al vicario en 18 de junio de 1698.

Entre las instrucciones que le daban respecto al modo y á las preguntas que había de hacer al demonio, le añadían que debía tener en el pecho una cédula con los nombres del Rey y de la Reina, á fin de que fuese más eficaz el conjuro.

A poco verificóse éste, segun la contestación dada por Fr. Antonio, el cual decía que le había hecho, teniendo una de las energúmenas las manos puestas sobre el ara, y que el demonio había dicho que efectivamente el Rey estaba hechizado desde los catorce años de edad, habiéndosele dado el hechizo, el cual produjo una alteración notabilísima en su naturaleza, que quedó desde entonces completamente destruída.

A estas contestaciones añadía el vicario la clase de medicinas que se habían de dar al Rey, prescribiendo hasta la forma en que se habían de bendecir, encargando la mayor actividad, puesto que existía un gran peligro.

Fácilmente se comprende la alegría que con una noticia tal recibirían los autores principales de todo aquello; así fué que el Confesor escribió inmediatamente al vicario, tanto para darle gracias como para preguntarle multitud de cosas á cual más ridículas y absurdas.

No contestó el vicario á esta carta, pero tantas fueron las que le dirigieron respecto á las personas que habían dado los hechizos, en el lugar que se los habían dado, y si habría algun otro remedio en lugar del aceite que se había mandado al Rey y que le hacía daño, finalmente en 22 de octubre contestó el vicario que el demonio había dicho que los hechizos se le dieron en 1675 por la reina doña Mariana de Austria, la cual se valió de una tal Casilda, que se le dieron en un pocillo de chocolate, y que el objeto con que se le habían dado fué el de reinar D.^a Mariana en la época de D. Juan de Austria, habiéndole ayudado en ello Valenzuela.

Todavía prosiguió esta correspondencia tan ridícula durante un gran espacio, hasta que finalmente se conoce que, tan hostigado debió verse el vicario de las monjas, que en 28 de noviembre del mismo año, 1698, escribió una carta diciendo que los demonios se le habían mostrado completamente rebeldes, que por espacio de dos horas había estado haciendo esfuerzos, conjurándoles para que hablasen, hasta que Lucifer había contestado que no se cansasen, que todo era en valde, porque el Rey no tenía nada y que cuanto ántes habían dicho era mentira.

Seca y categórica había sido la contestación dada por el diablo, pero ni por ella se dieron por convencidos el inquisidor, Froilan y sus amigos, ni cesaron momento en sus propósitos, reservando á la nación un espectáculo tan poco edificante como desdoloroso para la dignidad real.

No podían los fanáticos autores de la indigna farsa de que hemos dado cuenta en el capítulo anterior, admitir aquella respuesta del diablo, y no cesaron el inquisidor y el confesor hasta arrancar al vicario otros pormenores acerca de los maleficios; en ellos se hablaba de la Casilda y de otra hechicera llamada Ana Diaz, que vivía en la calle Mayor; pero asegurando el demonio que no se descubriría más hasta que fuera exorcizado el Rey en la capilla de Atocha.

Esta singular correspondencia continuó hasta junio de 1699 en que murió el inquisidor general Rocaberti.

Lo chocante del caso es que, á pesar de las extravagancias de tales relaciones, se practicaba con el Rey todo lo que el demonio prevenía que se hiciese por conducto del vicario de las monjas de Cangas, ménos aquello que se conocía podía matarle más bien que curarle.

El pobre Carlos sufría rudos tormentos, no siendo el menor de éstos la aprension en que le habían puesto, y cada vez que se advertía en su salud algun alivio, atribuíase á la eficacia de los exorcismos.

La Reina no llegó á apercibirse de lo que sucedía hasta poco ántes de la muerte de Rocaberti; y tal fué su enojo é indignación, que ya que no pudo vengarse del inquisidor se propuso hacerlo de Fr. Froilan.

Si hasta entonces hablaron los malos espíritus de Asturias, principiaron á obrar luego los de Alemania, desde cuyo punto remitió el emperador Leopoldo una información auténtica hecha por el obispo de Viena, de lo manifestado por algunos energúmenos exorcitados en la iglesia de Santa Sofía.

Llevados tales papeles al consejo de inquisición, hicieronse las consiguientes averiguaciones, y se encontraron en los sitios designados unos números y envoltorios que, por dictámen de los teólogos, se quemaron en lugar sagrado con las ceremonias prevenidas en el ritual.



EL CARDENAL PORTOCARRERO.

CAPITULO CCLXXXV.

Prision del P. Froilan Diaz.—Trabajos de las córtes extranjeras en el asunto de la sucesion.

Luchaban tenazmente cerca del Rey los bandos austríaco y franceses, casi con iguales elementos é influencia, pues si sostenido se hallaba el primero por la Reina y el Almirante, acudillaba al segundo el cardenal Portocarrero, que por su dignidad gozaba de gran valía en el ánimo del Rey, y otros personajes de no escaso valor y prestigio.

Notorias eran las simpatías del Rey por su familia austríaca, manifestadas siempre que le era posible; pero conocida la debilidad de su carácter, no era para los cortesanos aquella inclinacion obstáculo suficiente para detenerlos.

En todo caso, y una vez lanzados á la equívoca vía de los hechizos, claro es que no habían de retroceder, y especialmente cuando la corte de Francia no cesaba un momento de alentar esperanzas y ambiciones con largas promesas.

Las potencias de Europa entre tanto conferenciaban y se reparían á su antojo los dominios españoles como terreno baldío, sin que España se atreviera á poner un correctivo á tal audacia.

Bien es verdad que una vez Carlos, al tener conocimiento de estos odiosos tratados, se quejó y reclamó ante las córtes todas de Europa, en términos que sólo podía excusar la justa indignacion que debía haberle producido la noticia; pero ¡ay! aquellos rasgos de energía eran fugaces relámpagos que desaparecían instantáneamente, y el decaimiento volvía á enseñorearse de aquel ánimo incapaz de resistir las encontradas fuerzas que le trabajaban.

El rey de Inglaterra entregó sus pasaportes al embajador español, el de la Gran Bretaña recibió los suyos en Madrid, y las relaciones quedaron rotas.

Consideró el partido austríaco aquella ocasion propicia para redoblar sus esfuerzos, y ya casi tenían decidido al Rey á enviar á Viena un embajador especial para tratar el asunto de la sucesion, cuando aconteció que un día entró en palacio inopinadamente una mujer desgrenada y como loca, sin que nadie fuera bastante á cercarle el paso, y llegó hasta la cámara del Rey, donde se detuvo al aspecto de una reliquia que D. Carlos llevaba siempre consigo.

Retirada de la presencia del Rey é interrogada, supose que estaba poseída del espíritu maligno, así como otras dos mujeres con quienes vivía, y se envió á conjurarlas á Fr. Mauro Tenda.

A algunos de aquellos piadosos ejercicios acompañó al capuchino el P. Froilan Diaz por mandato del Rey, y de ellos resultó que los hechizos le habían sido dados por la Reina y un allegado suyo, con complicidad del Almirante y de otras personas.

Estas noticias no tardaron en circular, y el pueblo se amotinó, pidiendo que se despidiera al embajador de Alemania, y trastornando de esta suerte el proyecto que el Rey tenía concebido y las esperanzas que abrigaban los del bando austríaco.

El partido frances venció; mas no por eso se confesaron derrotados sus adversarios: léjos de eso, la Reina, ya que no le era dable acusar al cardenal Portocarrero por su dignidad, acusó al padre Froilan ante la Inquisicion como reo de fe, y empleó todo su influjo para que fuera nombrado inquisidor general un partidario suyo, Comisario general de la Orden de San Francisco.

Resistióse tenazmente el Rey, y nombró al cardenal Córdoba, que, viendo en el Almirante el principal agente de aquellos manejos, dió orden de prenderle y apoderarse de todos sus papeles; pero una ligera indisposicion que le sobrevino, hizo precisa una sangría, y á los tres días, al mismo tiempo que recibía la bula de inquisidor general, entregó su alma al Eterno.

Estos sucesos eran otros tantos golpes mortales para la débil imaginacion del Rey; así es que cada vez que se verificaba uno de esos hechos maravillosos, el desaliento le ponía á disposicion del que tenía interes en aprovecharse de lo que pasaba por prodigio.

D. Carlos no tuvo fuerza para luchar, y nombró al obispo de Segovia, propuesto por la Reina, partidario suyo, y al cual había hecho ofrecer el capelo si estaba dispuesto á servirla.

El nombramiento del nuevo inquisidor abrió una serie de persecuciones contra todos los que habían servido los planes del cardenal Portocarrero.

Delatado fué nuevamente el P. Froilan, delatado Fr. Mauro, y aunque el primero, en lugar de presentarse en el convento de San Pablo de Valladolid, adonde se le ordenó ir, huyó á Roma, fué preso allí por el duque de Uceda y enviado á España, donde se le condujo á las prisiones del Santo Oficio de Murcia.

No obstante, créese que no se pudo verificar la prision del exconfesor del Rey en Roma con tanta celeridad, que no tuviera tiempo de conferenciar con los cardenales Spada y Spinola, que disfrutaban de gran valimiento con Su Santidad Inocencio XI.

La importancia histórica del proceso seguido contra el P. Froilan Diaz con motivo de los hechizos del Rey, nos obliga á extraer sumariamente lo que sobre él han escrito respetables autores.

Preso el P. Froilan en las cárceles del Santo Oficio en Murcia, dióse cuenta de todo lo actuado al Consejo Supremo de la Inquisicion, y leídos los autos, á petición del inquisidor general se nombró una junta de cinco calificadores, la cual opinó que el acusado no merecía censura, ni podía ser considerado como reo de fe; el Consejo pleno declaró igualmente que la causa debía sobreseerse.

Pero el inquisidor general se obstinó en seguirla hasta la definitiva, y en conservar preso al P. Diaz, á cuyo fin presentó al Consejo un auto de prision para que lo rubricase como si hubiera sido extendido por aquel cuerpo.

Grande fué el asombro de los consejeros al ver que se les exigía la firma de un auto que no habían resuelto ni votado; así se negaron á ello con la mayor firmeza, sin dejarse intimidar por las amenazas del inquisidor general, que mandó prender á tres de ellos y al secretario, lo cual produjo un gran escándalo, dando lugar á que se comentaran estas prisiones, como también el no haber sufrido igual suerte el consejero Cardona.

Unos lo atribuían á ser hermano del Comisario general de San Francisco, adicto á la Reina; otros á un riquísimo regalo hecho por éste al inquisidor general con motivo de su nombramiento, consistente en un recado de celebrar todo de plata sobredorada con exquisitas labores abiertas á buril, de valor no escaso.

Al saber el Obispo que á casa de uno de los consejeros arrestados concurrían personas de distincion, hizo que una noche invadieran la casa los familiares del Santo Oficio, y arrancándole de ella violentamente, le llevaron á Santiago de Galicia, y le encerraron en el colegio de la Compania de Jesus que allí existía.

Al secretario le desterró de Madrid por cuatro años.

Estas disposiciones despóticas levantaron un clamoreo general, y el Consejo de Castilla acudió al Rey en representacion, haciendo ver los méritos de los funcionarios atacados por el inquisidor general, y el atentado cometido contra ellos sin justicia, pues que sólo habían tratado de dar exacto cumplimiento á las leyes.

Temió la Reina las consecuencias de este paso, y exhortó al inquisidor general para que procediera con más templanza.

A su vez el generalísimo de la Orden dominicana, á la cual pertenecía el P. Froilan, envió á Madrid un religioso sapientísimo y gran político, para pedir la libertad del exconfesor del Monarca.

Por entónces ya había muerto Carlos, y las negociaciones continuaron con el gobierno de Felipe V, que igualmente era hostil al procesado.

Entabláronse cuestiones de competencia entre el Nuncio y el Inquisidor para dar largas al asunto, y tan bien se arreglaron, que, despues de infinitas idas y venidas, no se llegó á fallar con sentencia absoluta hasta 1705, desde 1699, en que el P. Froilan fué preso.

Había permanecido en prision seis años.

Aprovechando igualmente aquel momento favorable, quiso la Reina dar el golpe de gracia al partido frances, y excitó con estudiado arte el resentimiento del Rey, revelándole que el embajador de Francia la había propuesto unirle al Delfin, si Carlos moría, á condicion de que ella trabajase para que éste fuese el heredero del trono de España.

Irritó al Rey semejante noticia, de tal suerte, que dirigió una enérgica reclamacion á Luis XIV, y éste, cuya política estribaba en no disgustar á Carlos, mandó retirar al de Harcourt, quedando en su lugar su deudo Blecourt, hábil diplomático, y sobre todo el cardenal Portocarrero, que sorprendido por el fracaso de sus proyectos, estimulado por los obstáculos que se le presentaban, y despechado en cierto modo al verse vencido por una mujer, no se daba punto de reposo en España y fuera de ella para destruir los planes de sus adversarios.

Como diestro cortesano, su primer cuidado había sido estudiar el carácter de todos aquellos con quien tenía que luchar, y especialmente del Rey, y estaba seguro de la victoria al fin, mientras no le alejaran de su lado.

El ánimo de Carlos sufría las mismas crisis, las mismas alternativas que su delicada salud, y así como un día se creía verle espirar y al siguiente se paseaba, se mostraba al pueblo y hasta conversaba con cierto gracejo, de igual manera se irritaba, cedía ó bien se inclinaba á la casa de Borbon y á la de Austria cuando se trataba de la herencia, segun el influjo que en aquellos momentos le dominaba.

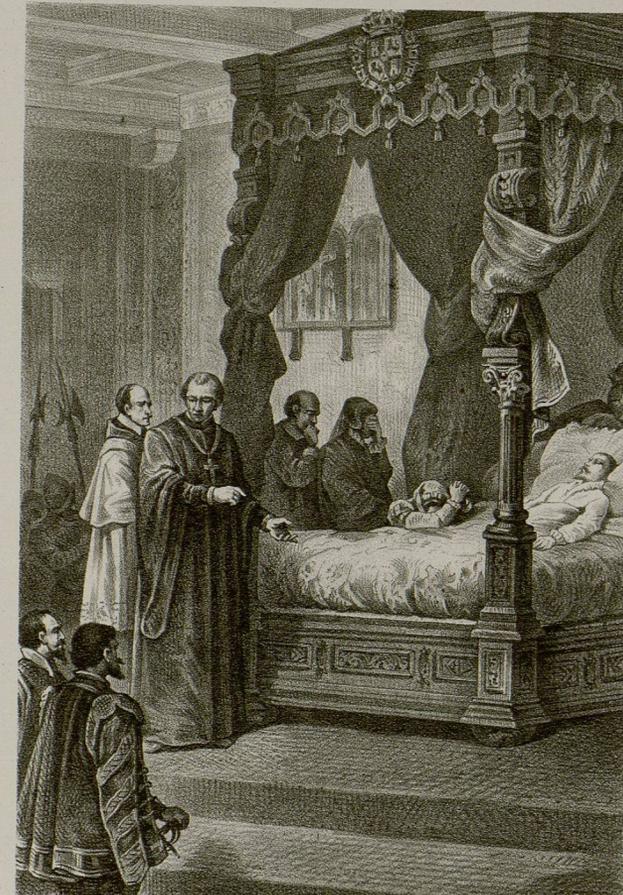
Bien hubiera deseado la Reina alejar al Cardenal de palacio, pues sabía que éste era el único modo de vencerle; pero su influencia no alcanzó jamas á tanto.

El Rey no acertaba á privarse de Portocarrero, y éste aprovechaba todos los momentos en favor de su causa.

Con una flexibilidad sólo comparable á su gran penetracion, conocía cuándo y cómo era ocasion de tratar de estos asuntos, sabía conducir la conversacion al punto que deseaba.

Entre tanto los partidos se destrozaban: hacíanse proposiciones hasta irritantes para ganarse las personas de valimiento; cuando este medio no producía el fruto deseado se empleaba el descrédito, la calumnia, hasta la acusacion falsa: todas las maquinaciones, todos los complots se consideraban licitos con tal que se consiguiera con ellos inutilizar á algun adversario, ó por lo ménos privar de su cooperacion por algun tiempo al bando opuesto.

Tal era el tristísimo estado á que se veía reducida la nacion, que no hacía mucho tiempo no encontraba en el mundo quien contrastara su poderío.



L.F. VIDAL, Oino 27.

MUERTE DE CARLOS II.